

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 202100688

El Despacho toma nota de la información suministrada por la Coordinadora de Cartera de la Inmobiliaria Ospina & Cía. SAS, apoyada con copia del depósito judicial correspondiente a la consignación de los dineros anunciados y ordena poner dicha información en conocimiento de los interesados en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante ANA DELIA PARRA VIUDA DE GARZÓN, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA